

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA SOCIEDAD "BMS BLUE CHIPS, SICAV, S.A."**

Por acuerdo del Consejo de Administración de "BMS BLUE CHIPS, SICAV, S.A." (la "Sociedad"), se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid C/ Monte Esquinza, nº 13, Bajozquierda, 28010, el próximo 20 de julio de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Ratificación de la válida constitución de la Junta General Ordinaria de accionistas, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2019, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2019.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019, y hasta la fecha.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha.
5. Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.
6. Nombramiento, cese o renovación del cargo de auditores.
7. Toma de razón del cambio de control y de denominación social de la entidad Santander Securities Services, S.A.U.
8. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
9. Ruegos y preguntas.
10. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de

Accionistas y en especial a las cuentas anuales del ejercicio 2019, el informe de gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

En Madrid, a 15 de junio de 2020.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Dña. Matilde Victoria Silva Fernández-Valladares.

Matilde Silva

Fdo.